ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES MUÑOZ & DUQUE IMREPAL S.A EFECTUADA EL DÍA 17 De Marzo del 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de Marzo del 2020, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil, km 14/2 Vía la Aurora Del Cantón Daule Se Reúnen A los Accionistas:

La Sra. ARELLANO VERA TANYA MIRELLA con C.C # 091146712-4 con el 30% de las Acciones de \$240.00

El Sr. SANCHEZ ARELLANO WALTER ANTHONY con C.C # 092041746-6 con el 30% de las Acciones de \$240.00

La Sra. SANCHEZ ARELLANO MELANIE MELISSA con C.C # 092041747-4 con el 20% de las Acciones de \$160.00

La Sra. SANCHEZ ARELLANO TANYA LISSETTE con C.C # 092041745-8 con el 20% de las Acciones de \$ 160.00

- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;
- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;
- 3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS

Preside la sesión La Sra. ARELLANO VERA TANYA MIRELLA con C.C. # 091146712-4
Gerente General y como Secretaria La Sra. SANCHEZ ARELLANO MELANIE MELISSA con
C.C # 092041747-4

La Presidencia solicita A La Secretaria constate el quórum, luego de Cinco minutos El Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Diez horas y Cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2019 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a diciembre del 2019;
- Aprobar el Informe del Gerente General;
- Aprobar el Informe del Comisario;
- El ejercicio económico presenta utilidades.

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 11h35 y a reglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los Socios y Accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para Constancia Firman:

C.C # 091146712-4

ARELLANO WALTER ANTHONY C.C # 092041746-6

C.C # 092041747-4

Tanga sanchez A. SANCHEZ ARELLANO TANYA LISSETTE C.C # 092041745-8